



Publicación de los datos de ejecución presupuestaria

El déficit del Estado hasta marzo se sitúa en el 0,54% del PIB, frente al 0,96% del PIB registrado el mes anterior

- En los tres primeros meses del año el déficit del Estado aumenta 0,19 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del ejercicio anterior fundamentalmente por la inclusión de gastos que no tienen su equivalencia en el primer trimestre de 2018
- Los recursos no financieros aumentan un 1,1% y sube el gasto en retribución de los empleados públicos, en pensiones y desciende un 8,8% en intereses de la deuda
- Las Comunidades Autónomas han reducido su déficit en los dos primeros meses del año un 72,4%, pasando de los 635 millones de 2018 hasta los 175 millones de este año
- La Seguridad Social ha registrado un superávit del 0,06% del PIB, con 773 millones.

30 de abril de 2019.- El Ministerio de Hacienda ha publicado hoy en su web los datos de déficit del Estado hasta el mes de marzo, así como el déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de febrero en términos de contabilidad nacional.

DÉFICIT DEL ESTADO MARZO

El déficit del Estado hasta marzo se sitúa en los 6.754 millones, lo que equivale al 0,54% del PIB. Supone un descenso respecto al 0,96% registrado el mes anterior.

En términos anuales, se produce un incremento de 0,19 puntos porcentuales frente al 0,35% existente en los tres primeros meses de 2018. Este comportamiento se debe a un crecimiento de los ingresos no financieros del 1,1%, frente al incremento de los gastos un 6%. Hay que tener en cuenta que en estos primeros meses del ejercicio se recogen una serie de gastos que no tienen su equivalencia en el primer trimestre de 2018. Se trata de la subida de la remuneración de asalariados y de las pensiones, cuya revalorización computó más tarde el año pasado.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros ascienden a 46.049 millones, lo que supone un 1,1% más respecto al mismo periodo de 2018.

Los impuestos y cotizaciones sociales se sitúan en los 42.223 millones, lo que implica un ligero descenso del 0,3%. Esta evolución responde, por un lado, a la disminución de los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, que caen un 8,9%. El Impuesto sobre Sociedades desciende un 81,9% fundamentalmente por una devolución de actas a una única sociedad por importe superior a 700 millones de euros. Por otro lado, también ha influido el descenso de las cotizaciones por la progresiva sustitución de empleados activos con Régimen de Clases Pasivas, por otros con Régimen de Seguridad Social

Por su parte, los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 3,9% hasta los 28.740 millones, destacando el crecimiento un 4,6% del IVA.

Del resto de recursos, destaca el crecimiento un 10,1% de las rentas de la propiedad debido al mayor dividendo a cuenta recibido del Banco de España (un 19,7% superior al del año anterior). Por último, las transferencias corrientes y de capital entre Administraciones Públicas aumentan un 7,1% por los mayores ingresos por el Sistema de Financiación.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Empleos no financieros del Estado

En el primer trimestre del año los empleos no financieros ascienden a los 52.803 millones. Esta situación se debe al aumento de la aportación a los recursos propios de la UE, por IVA y RNB, en un 31,8% hasta situarse en 4.130 millones. También al incremento de las transferencias corrientes, que crecen un 8,7% hasta los 30.463 millones destacando el aumento de las transferencias realizadas a los Fondos de la Seguridad Social un 34,3%.

Los consumos intermedios se elevan un 13,3% como consecuencia de la cobertura de los gastos electorales del ejercicio, sin correspondencia en 2018.

La remuneración de asalariados ha aumentado un 6% debido a la equiparación salarial de la Policía y Guardia Civil con los cuerpos autonómicos. Asimismo, también influye la subida de retribuciones tras el II Acuerdo Gobierno-Sindicatos alcanzado en marzo de 2018 para la mejora del empleo público. En este caso, el incremento retributivo acordado para 2019 es un fijo del 2,25%, frente al 1% de subida existente durante el primer semestre de 2018 ya que, hasta el mes de julio del año pasado, con la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018, no se llevó a cabo el primer incremento de retribuciones contemplado en el citado acuerdo.

Estos incrementos se ven compensados, en parte, por el descenso de un 8,8% de los intereses de la deuda. También disminuye un 23,2% la inversión por el registro de un gasto de 405 millones en 2018 por el valor estimado de los activos revertidos de las autopistas en quiebra, sin correspondencia en este ejercicio. También cae un 48,9% el resto de empleos corrientes, entre los que se incluye fundamentalmente la cobertura del déficit eléctrico.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (FEBRERO)

Hasta febrero de 2019, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y la Administración Regional, excluida la ayuda financiera, es de 11.908 millones de euros, cifra equivalente al 0,95% del PIB.

Si se incluye en ambos periodos el saldo negativo de la ayuda a las instituciones financieras, el déficit se mantiene en el 0,95% del PIB en febrero de 2019.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Febrero 2018-2019

Subsectores	Millones €		Variación		En % del PIB	
	2018	2019	Millones €	%	2018	2019
Administración Central	-11.119	-12.506	-1.387	12,5	-0,92	-1,00
<i>Estado</i>	-10.105	-12.032	-1.927	19,1	-0,84	-0,96
<i>Organismos de la Administración Central</i>	-1.014	-474	540	-53,3	-0,08	-0,04
Comunidades Autónomas	-635	-175	460	-72,4	-0,05	-0,01
Fondos de Seguridad Social	1.385	773	-612	-44,2	0,11	0,06
<i>Sistema de Seguridad Social</i>	1.101	241	-860	-78,1	0,09	0,02
<i>SPEE</i>	224	487	263	117,4	0,02	0,04
<i>FOGASA</i>	60	45	-15	-25,0	0,00	0,00
Administraciones Públicas	-10.369	-11.908	-1.539	14,8	-0,86	-0,95
Ayuda financiera (saldo NETO)	-41	-29	12	-29,3	0,00	0,00
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-10.410	-11.937	-1.527	14,7	-0,86	-0,95
<i>PIB utilizado</i>						
	1.208.248	1.255.160				

Administración Central

El déficit de la Administración Central asciende a 12.506 millones a finales de febrero de 2019, el 1,0% del PIB, lo que supone un incremento de 0,08 puntos porcentuales de PIB sobre el mismo periodo de 2018.

- El déficit del **Estado** en febrero se sitúa en el 0,96% en términos de PIB, alcanzando la cifra de 12.032 millones, un 19,1% más que en 2018. Este mayor déficit se debe al incremento de las transferencias a otras Administraciones Públicas, la mayor aportación a la UE por recursos IVA y RNB, y el registro en 2019 de devoluciones de retenciones indebidas sobre la prestación de maternidad y paternidad.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

-Los **Organismos de la Administración Central** registran a finales del mes de febrero un déficit de 474 millones, frente al déficit de 1.014 millones de febrero de 2018. Esta evolución se debe al crecimiento de los ingresos un 4,3% frente al descenso de los gastos que disminuyen un 10,8%.

Comunidades Autónomas

La **Administración regional** disminuye su déficit hasta el 0,01% del PIB en febrero 2019, lo que supone un descenso del 72,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta evolución responde fundamentalmente al incremento de los ingresos impositivos en un 8,1%, sobre todo los corrientes sobre la renta y el patrimonio que crecen un 9%. También al incremento registrado en las transferencias recibidas de otras administraciones públicas en un 7,3%.

Dentro del gasto no financiero, que aumenta 5%, los consumos intermedios crecen un 0,7%, la remuneración de asalariados se incrementa un 5,1%, las transferencias sociales en especie crecen un 0,6% y la formación bruta de capital fijo un 1,5%.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. FEBRERO 2018-2019**

	2018		2019	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	-44	-0,03	-36	-0,02
Aragón	-70	-0,19	151	0,39
Asturias	34	0,14	71	0,29
Baleares	-51	-0,16	-79	-0,24
Canarias	124	0,27	-127	-0,27
Cantabria	-3	-0,02	-8	-0,06
Castilla-La Mancha	-61	-0,15	-52	-0,12
Castilla y León	-112	-0,19	-73	-0,12
Cataluña	-584	-0,25	-291	-0,12
Extremadura	-25	-0,13	-70	-0,35
Galicia	62	0,10	93	0,14
Comunidad de Madrid	-261	-0,11	-273	-0,12
Región de Murcia	24	0,08	-85	-0,26
Comunidad Foral de Navarra	106	0,52	191	0,90
La Rioja	0	0,00	6	0,07
Comunitat Valenciana	58	0,05	171	0,15
País Vasco	168	0,23	236	0,31
Total CCAA	-635	-0,05	-175	-0,01

PIB utilizado

1.208.248

1.255.160

Fondos de la Seguridad Social

Los **Fondos de la Seguridad Social** han obtenido un superávit de 773 millones, el 0,06% del PIB, frente al saldo positivo de 1.385 millones registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Los recursos se han incrementado un 5,7%, destacando la evolución favorable de las cotizaciones que crecen un 7,2%. Por su parte, los empleos aumentan un 8,5%.

El Sistema de Seguridad Social ha registrado un superávit de 241 millones, el 0,02% del PIB, lo que supone una reducción interanual de 0,07 puntos porcentuales de PIB. Los ingresos por cotizaciones sociales se incrementan un 6,7% mientras que las prestaciones sociales han aumentado un 9,3%, sobre todo por la subida de las pensiones contributivas un 7,7%. Este comportamiento se debe, por un lado, al incremento en un 3% de las pensiones mínimas y en un 1,6% del resto de pensiones, aplicado desde febrero de 2019. Hay que tener en cuenta

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

que en el ejercicio anterior, el primer incremento de las pensiones no se llevó a cabo hasta el mes de julio, con la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos para 2018. Ello explica el elevado incremento de esta partida en los primeros meses de este año. También influye la diferencia en el importe medio de las nuevas pensiones respecto de las que causan baja.

El Servicio Público de Empleo Estatal presenta un superávit de 487 millones, el 0,04% del PIB, frente a los 224 millones de febrero de 2018.

Los recursos se incrementan un 11,7%. Esta mejora se debe al aumento un 9,9% de las cotizaciones sociales, que alcanzan los 4.146 millones. Una evolución positiva relacionada con la mejora del empleo y de los incrementos salariales, especialmente la subida un 22,3% del Salario Mínimo Interprofesional. Por su parte, los gastos aumentan un 5%, destacando el derivado de las prestaciones por desempleo que aumenta un 3,7%.

El FOGASA registra un superávit de 45 millones de euros, inferior en 15 millones al de 2018.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social, consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes